



## DECLARACIÓN JURADA DE VIDA DEL CANDIDATO



### I DATOS PERSONALES DEL CANDIDATO

Organización política	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	No de registro	PARTIDA 5 ASIENTO I
Cargo al que postula	REGIDOR PROVINCIAL		
Lugar al que postula			
Forma de designación	ELECCIONES CON VOTO UNIVERSAL, LIBRE, VOLUNTARIO, IGUAL, DIRECTO Y SECRETO DE LOS AFILIADOS		
DNI	07726641		
Apellido Paterno	APARICIO		
Apellido Materno	LEMBCKE		
Nombres	GERMAN RICARDO		
Fecha de Nacimiento	23/08/1944	Sexo	MASCULINO
Portal del candidato		Correo electrónico	GAPARICIO44@YAHOO.COM
Lugar de Nacimiento			
País	PERÚ		
Departamento	LIMA		
Provincia	LIMA		
Distrito	LIMA		
Lugar de residencia / domicilio	ALBERTO DEL CAMPO 496 DPTO. 5		
Departamento	LIMA		
Provincia	LIMA		
Distrito	MAGDALENA DEL MAR		
Tiempo de Residencia	14 AÑOS		

### II EXPERIENCIA LABORAL

Centro de trabajo	ESTUDIO DE ABOGADOS GERMAN APARICIO	Sector	PRIVADO
Fecha desde	AGOSTO - 1969	Fecha hasta	HASTA LA ACTUALIDAD
Cargo	ABOGADO PRINCIPAL	Detalles adicionales	
Centro de trabajo	COMPAÑÍA PERUANA DE RADIODIFUSIÓN SA	Sector	PRIVADO

<b>Fecha desde</b>	SETIEMBRE - 1969	<b>Fecha hasta</b>	OCTUBRE - 1987
<b>Cargo</b>	ABOGADO - PRESIDENTE DE DIRECTORIO	<b>Detalles adicionales</b>	
<b>Centro de trabajo</b>	BANCO POPULAR DEL PERÚ	<b>Sector</b>	PRIVADO
<b>Fecha desde</b>	AGOSTO - 1969	<b>Fecha hasta</b>	FEBRERO - 1970
<b>Cargo</b>	ABOGADO	<b>Detalles adicionales</b>	
<b>Centro de trabajo</b>	CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES	<b>Sector</b>	PÚBLICO
<b>Fecha desde</b>	FEBRERO - 1970	<b>Fecha hasta</b>	SETIEMBRE - 1972
<b>Cargo</b>	SECRETARIO GENERAL	<b>Detalles adicionales</b>	

### III FORMACIÓN ACADÉMICA

#### EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

	Estado	Centro educativo
Primaria	CONCLUIDO	COLEGIO ANTONIO RAYMONDI
Secundaria	CONCLUIDO	COLEGIO ANTONIO RAYMONDI

#### EDUCACIÓN SUPERIOR

##### ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Lugar	LIMA
Concluido	SI
Documento que lo acredita	TITULO
Período	MARZO 1961 - DICIEMBRE 1967
Grado / Título	ABOGADO
Nombre de la carrera	ABOGACÍA
Nombre de la facultad	DERECHO
Nombre de la universidad	NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

### IV CARGOS POLÍTICOS

#### A. CARGOS PARTIDARIOS

<b>Cargo</b>	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA	<b>Ámbito o circunscripción</b>	NACIONAL
<b>Organización política</b>	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	<b>Periodo aproximado</b>	FEBRERO 2005 A JUNIO 2010
<b>Cargo</b>	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA NACIONAL	<b>Ámbito o circunscripción</b>	NACIONAL
<b>Organización política</b>	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	<b>Periodo aproximado</b>	FEBRERO 2005 A JUNIO 2010

#### B. CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

<b>Cargo</b>	REGIDOR	<b>Ubicación</b>	LIMA
<b>Proceso electoral</b>	ELECCIONES MUNICIPALES 2006	<b>Organización por la que postulo</b>	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

<b>Período aproximado</b>	2007 A 2010		
<b>Cargo</b>	REGIDOR	<b>Ubicación</b>	LIMA
<b>Proceso electoral</b>	ELECCIONES MUNICIPALES 2002	<b>Organización por la que postulo</b>	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
<b>Período aproximado</b>	2003 A 2006		
<b>Cargo</b>	REGIDOR	<b>Ubicación</b>	LIMA
<b>Proceso electoral</b>	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	<b>Organización por la que postulo</b>	ELECCIONES MUNICIPALES 1998
<b>Período aproximado</b>	1999 A 2002		
<b>Cargo</b>	REGIDOR	<b>Ubicación</b>	LIMA
<b>Proceso electoral</b>	ELECCIONES MUNICIPALES 1992	<b>Organización por la que postulo</b>	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
<b>Período aproximado</b>	1993 A 1995		

**V RELACIÓN DE SENTENCIAS CONDENATORIAS IMPUESTAS AL CANDIDATO POR DELITOS DOLOSOS Y QUE HUBIERAN QUEDADO FIRMES, SI LAS HUBIERE**

(Sin antecedentes penales)

**VI RELACIÓN DE SENTENCIAS QUE DECLARARON FUNDADAS O INFUNDADAS EN PARTE, LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LOS CANDIDATOS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FAMILIARES Y/O ALIMENTARIAS, CONTRACTUALES Y LABORALES, QUE HUBIERAN QUEDADO FIRMES**

(No se cuenta con sentencia firme)

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER SENTENCIA CONDENATORIA VIGENTE**

(No tiene condena vigente)

**VII MENCIÓN DE LAS RENUNCIAS EFECTUADAS A OTROS PARTIDOS, MOVIMIENTOS DE ALCANCE REGIONAL O DEPARTAMENTA U ORGANIZACIONES POLITICAS DE ALCANCE PROVINCIAL Y DISTRITAL, DE SER EL CASO**

(No ha tenido vínculo con alguna organización política inscrita o no inscrita en el ROP)

**VIII INFORMACIÓN ADICIONAL O COMPLEMENTARIA**

**A. OTRA EXPERIENCIA**

b. Declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas

**B. DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS**

**DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO**

	Sector público	Sector privado	Total S/.
<b>REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL</b>			
(Pago por planillas, sujetos a rentas de quinta categoría)	0	550	550
<b>RENTA BRUTA MENSUAL POR EJERCICIO INDIVIDUAL</b>			
(Ejercicio individual de profesión, oficio u otras áreas - renta de cuarta categoría)	0	9333	9333
<b>OTROS INGRESOS MENSUALES</b>			
(Predios arrendados, subarrendados o cedidos)	0	4290	4290

(Bienes muebles arrendados, subarrendados o cedidos)

(Intereses originados por colocación de capitales, regalías, rentas vitalicias, etc.)

(Dietas o similares)

TOTAL INGRESOS

14173

#### BIENES INMUEBLES

Tipo de bien	INMUEBLE - DEPARTAMENTO	Dirección	AV. DEL CAMPO 496 DPTO. 5
No. Ficha Reg. Públicos	EN TRÁMITE	Valor autovaluo S/.	81560.09
Tipo de bien	INMUEBLE - CASA (PROPIEDAD 50%)	Dirección	AV. AREQUIPA 1973
No. Ficha Reg. Públicos	0046572092	Valor autovaluo S/.	54118.88
Tipo de bien	TERRENO	Dirección	PARCELA 6 Y 7 LA MOLINA
No. Ficha Reg. Públicos	11989743 - 11989744	Valor autovaluo S/.	1084.71

#### BIENES MUEBLES

Tipo de bien	VEHICULO	Descripción	TOYOTA HI LUX 1996
Características	PGP 361	Valor S/.	12000
Tipo de bien	VEHICULO	Descripción	NISSAN TIIDA 2010
Características	AQ4 303	Valor S/.	46360.80
Tipo de bien	OTRO	Descripción	JOYAS
Características	VARIEDAD	Valor S/.	35000

### IX OBSERVACIONES INGRESADAS

Documento referencial	ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 07/09/2010 EN RELACIÓN AL INFORME N° 219-2010-LGAA-DNFPE/JNE
Observaciones	EN ATENCIÓN AL INFORME N° 219-2010-LGAA-DNFPE/JNE, EN LA SECCIÓN DE CARGOS PARTIDARIOS - DICE: CARGO: MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA NACIONAL; ORG. POLIT.: PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ; AMBITO: NACIONAL; PERÍODO: DEL 2/2005 AL: 6/2010 - DEBE DECIR: CARGO: MIEMBRO DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO; ORG. POLIT.: PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU
Documento referencial	ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 07/09/2010 EN RELACIÓN AL INFORME N° 219-2010-LGAA-DNFPE/JNE
Observaciones	EN ATENCIÓN AL INFORME N° 219-2010-LGAA-DNFPE/JNE, EN LA SECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA - DICE: ABOGADO - DERECHO - NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS - DEBE DECIR: LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES NO LO TIENE REGISTRADO